ASOCIACIÓN COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL
CENTRO EDUCATIVO SCALAS
NIT: 860.008.124-1 | Bogotá D.C.

PLIEGO DE CONDICIONES Y BASES DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Entidad Convocante:	Asociación Colombo Alemana de Labor Social - Centro Educativo Scalas (NIT 860.008.124-1)
Objeto:	Concesión y prestación integral del servicio de cafetería, loncheras y almuerzos escolares
Población Objetivo:	800 Estudiantes + 50 Funcionarios (Docentes y Administrativos)
Publicación de la Licitación:	24 de Noviembre de 2026
Cierre y Recepción de Ofertas:	**30 de Noviembre de 2026 - 4:00 PM (Correo: contabilidad.scalas@gmail.com)**

1. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA Y MARCO INSTITUCIONAL

La **ASOCIACIÓN COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL - CENTRO EDUCATIVO SCALAS** (NIT 860.008.124-1), institución educativa ubicada en la Carrera 82 # 68 B - 09 (Barrio La Clarita, Bogotá D.C.), convoca a personas naturales y jurídicas especializadas en la prestación de servicios alimentarios a presentar propuestas para la explotación y administración del **Servicio de Cafetería y Tienda Escolar** para el periodo académico correspondiente.

El objetivo fundamental de esta licitación es garantizar un servicio de alimentación escolar de excelente calidad, nutritivo, higiénico y variado, que responda a los lineamientos normativos de la Secretaría de Educación Distrital y el Ministerio de Salud de Colombia, fortaleciendo la salud, bienestar y hábitos de alimentación saludable de nuestra comunidad educativa.

2. POBLACIÓN ATENDIDA Y CAPACIDAD OPERATIVA REQUERIDA

El proponente adjudicatario deberá contar con la capacidad técnica, logística y de personal suficiente para atender de manera ágil, eficiente y continua a los siguientes usuarios en la sede del colegio:

Grupo Objetivo	Cantidad Estimada	Descripción del Servicio Requerido
Estudiantes	**800 Alumnos**	Atención en descansos/recreos (loncheras, refrigerios saludables, jugos naturales, horneados) y opción de almuerzos.

Grupo Objetivo	Cantidad Estimada	Descripción del Servicio Requerido
Planta Docente y Administrativa	**50 Funcionarios**	Suministro prioritario de almuerzos ejecutivos balanceados, bebidas y atención permanente de cafetería.

3. CONDICIONES ECONÓMICAS Y CANON DE ARRENDAMIENTO

3.1 Canon de Arrendamiento Mensual

Para la presente convocatoria, la institución ha estimado una base contractual de **$1.500.000 COP** mensuales. Los proponentes podrán ofertar un valor igual o superior dentro de su propuesta económica.

3.2 Forma y Oportunidad de Pago

• **Pago Anticipado:** El pago del canon de arrendamiento se efectuará de manera **anticipada dentro de los primeros cinco (5) días calendarios de cada mes**, mediante transferencia bancaria a la cuenta oficial de la Asociación.

• **Servicios Públicos:** El contratista asumirá en forma proporcional o directa el pago de los servicios públicos derivados de la operación del espacio de cafetería (energía eléctrica, agua y gas), conforme a la medición o acuerdo estipulado.

4. REQUISITOS NORMATIVOS, LEGALES Y SANITARIOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El proponente adjudicatario deberá demostrar y mantener el estricto cumplimiento de la normativa colombiana vigente en materia de salud pública y establecimientos educativos:

- **Concepto Sanitario Favorable:** Expedido por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C. o el ente competente, vigente para manipulación y preparación de alimentos.
- **Buenas Prácticas de Manufactura (BPM):** Implementación rigurosa del plan de saneamiento básico, control de plagas, manejo de residuos y limpieza de superficies según Resolución 2674 de 2013.
- **Exámenes Médicos y Manipulación:** Certificados médicos actualizados y carné o certificación de manipulación de alimentos para el 100% del personal asignado a la cafetería escolar.
- **Política de Tienda Escolar Saludable (Ley 2120 de 2021):** Estricto cumplimiento de la oferta de comida saludable, restricción de bebidas azucaradas, fritos y paquetes hipercalóricos, garantizando frutas, cereales integrales, jugos naturales y proteína.
- **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:** El contratista deberá constituir una póliza de responsabilidad civil extracontractual que ampare posibles contingencias por intoxicación o daños a terceros durante la prestación del servicio.

5. CONTENIDO EXIGIDO EN LA PROPUESTA DEL OFERENTE

Los oferentes deberán presentar su propuesta organizada y estructurada contemplando los siguientes módulos de información:

Módulo A: Perfil y Experiencia del Proponente

• RUT actualizado de la persona natural o jurídica.
• Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o proponente.

• Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio - no mayor a 30 días).
• Certificaciones de experiencia previa en cafeterías escolares o servicios institucionales de catering.

Módulo B: Portafolio de Productos y Lista de Precios

• **Carta de Menú y Precios:** Listado detallado de productos ofrecidos para descansos (loncheras, horneados, sándwiches, jugos, frutas, lácteos) con sus correspondientes gramajes y precios de venta a estudiantes.
• **Minuta Patrón y Menú de Almuerzos:** Propuesta de menú ejecutivo semanal/mensual para los 50 docentes y administrativos (y opción estudiantes), indicando sopa, seco, jugo y postre, especificando el costo por almuerzo.

Módulo C: Equipamiento, Dotación y Propuesta de Valor Agregado

• Inventario de equipos que aportará el contratista (nevera, vitrina exhibidora de calor/frío, licuadoras industriales, microondas, menaje).
• Propuesta de remodelación o embellecimiento del área de cafetería (si aplica).
• Plan de bioseguridad, uniforme institucional del personal y promociones o descuentos para la comunidad educativa.

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO LICITATORIO Y ENTREGA DE OFERTAS

El proceso de licitación se regirá estrictamente bajo el siguiente cronograma de actividades:

Etapa del Proceso	Fecha / Plazo Máximo	Detalle / Canal
Publicación del Pliego	**24 de Noviembre de 2026**	Publicación institucional y convocatoria pública.
Recepción de Propuestas	**Hasta el 30 de Noviembre de 2026 - 4:00 PM**	Envío digital en PDF al correo: **contabilidad.scalas@gmail.com**
Evaluación de Propuestas	**01 al 03 de Diciembre de 2026**	Comité de Evaluación de la Junta Directiva.
Adjudicación y Notificación	**04 de Diciembre de 2026**	Comunicación oficial al oferente seleccionado.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE OFERTAS

La Junta Directiva del Centro Educativo Scalas evaluará las propuestas sobre una escala de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo	Factores Evaluados
Propuesta Nutricional y Menú	**35 Puntos**	Variedad, balance nutricional, opción de tienda saludable y calidad de los alimentos.
Precios y Oferta Económica	**30 Puntos**	Precios accesibles a los estudiantes y propuesta de canon de arrendamiento (>= $1.500.000).

Criterio de Evaluación	Puntaje Máximo	Factores Evaluados
Experiencia y Certificaciones	**20 Puntos**	Experiencia acreditada en colegios y concepto sanitario vigente.
Equipamiento y Mejoras	**15 Puntos**	Dotación aportada, estado de equipos y plan de servicio al cliente.

8. INFORMACIÓN DE CONTACTO Y REMISIÓN DE OFERTAS

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas deben remitirse únicamente en formato digital (PDF no modificable) antes de la fecha y hora de cierre estipulada:

- **Correo Electrónico Oficial:** **contabilidad.scalas@gmail.com**
- **Asunto del Correo:** Propuesta Licitación Cafetería - [Nombre del Proponente/Empresa]
- **Fecha Límite de Recepción: 30 de Noviembre de 2026 a las 4:00 PM (Hora Colombia)**

Atentamente,

_____

ADRIANA GÓMEZ GÓMEZ
Representante Legal
ASOCIACIÓN COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL
CENTRO EDUCATIVO SCALAS
NIT. 860.008.124-1